RESOLUCIÓN J.E. Nº 24 DEL 01/04/2022

VISTO la presentación efectuada por el Profesor Adjunto de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), Mg. Christian ÁLVAREZ, D.U. Nº 25.212.751, legajo Nº 22.200; y...

CONSIDERANDO:

Que, mediante la misma, eleva a esta Junta Electoral la solicitud de inclusión al padrón de Docentes Asociados y Adjuntos de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT.

Que, de acuerdo a la RES Nº 2086/2021 de rectorado y su rectificación mediante RES Nº 0353/2022, el profesor referido fue designado Profesor Adjunto con Semidedicación para la Disciplina "Microbiología", Cátedra de Micología, con atención a "Introducción a la Biotecnología", del Instituto de Microbiología "Dr.Luis C. Vema", de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir de lafecha en que asuma funciones y en concordancia con lo establecido en los Arts. 82 y 83 del Estatuto Universitario vigente y a las normas previstas por el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto Nacional Nº 1246/15.

Que, analizada la documentación presentada, corresponde efectuar la incorporación requerida toda vez que el docente referido se enmarca en los requisitos establecidos en el Art. 3º) del Régimen Electoral vigente "*El Estamento Docente será representado en los cuerpos colegiados de la Universidad Nacional de Tucumán por Docentes que revistan el carácter de Regulares*".

Por ello,

la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán

RESUELVE:

Art. 1º) **HABILITAR** la incorporación de la Mg. Christian ÁLVAREZ, D.U. Nº D.U. Nº 25.212.751, al padrón de Docentes Asociados y Adjuntos de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT.

Art. 2º) **NOTIFÍQUESE** a la Coordinadora Electoral de la Facultad respectiva, y archívese.

Cr. José Eduardo Triviño
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.

Prof. RUBÉN DARIO TABOADA
Presidente
Junta Electoral - U.N.T.

JUNTA ELECTORAL U.N.T.

Abog. Angeles Igarzabal
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.

Sr. LUIS OSCAR MONTI
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL U.N.T.